

COMITE DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES

SECRETARÍA DE BIENESTAR, AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE QUINTANA ROO

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA 2025

ACTA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11 horas 15 minutos del día 22 de enero del año dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Boulevard Bahía 301, Centro, entre Calle Rafael E. Melgar y Calle Emiliano Zapata, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, las personas servidoras públicas: C. Fernando Perea Quintero, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Presidente del Comité de Etica y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, en adelante COEPCI; C. Goretti Cab Cano, Jefe de Departamento de Enlace de Supervisión y Evaluación Zona Sur y Secretaria Ejecutiva del COEPCI, Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Miembro Propietario del COEPCI, Lic. Selene del Rubí López Canché, Miembro Propietaria del COEPCI, Lic. Rafael Pérez Fernández, Miembro Propietario del COEPCI, C. Romel Eduardo Flores Mendoza, Miembro Propietario del COEPCI, Lic. Alexandra Cruz Serrato, Miembro Propietaria del COEPCI representante de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, en adelante ASAQROO y Lic. Felipe Martín Sánchez de la Dirección Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la SEBIEN, como asistente invitado.

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura de la sesión y Mensaje de bienvenida.
- II. Verificación del quorum.
- III. Lectura y aprobación por los miembros del orden del día.
- IV. Presentación estatus documental de recepción COEPCI 2022-2024
 - a. Exposición de estatus documental
- V. Presentación del esquema general del Plan de Trabajo 2025 del COEPCI:
 - a. Exposición del plan de trabajo de forma general.
- VI. Discusión y retroalimentación sobre el Plan de Trabajo 2025 del COEPCI.
- VII. Aprobación del esquema del Plan de Trabajo 2025.

COMITE DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES

SECRETARÍA DE BIENESTAR, AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE QUINTANA ROO

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025

ACTA DE LA SESIÓN

- VIII. Propuesta de acuerdo para que las reuniones del Comité se realicen por medio de videoconferencia.
- IX. Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité.

DESARROLLO

- I. El Presidente del COEPCI, Fernando Perea Quintero, dio el mensaje de bienvenida y declaró la apertura de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité a las 11 horas 15 minutos, posteriormente cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva para realizar la verificación del quorum.
- II. La C. Goretti Cab Cano, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, tomó el uso de la palabra para llevar a cabo la verificación del quorum, se pasó lista de los integrantes dando como resultado, la presencia de las personas servidoras quienes firman al margen y al calce la presente acta. Durante la sesión se contó con la asistencia y participación de 6 de los 10 miembros del COEPCI.
- III. La C. Goretti Cab Cano, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, realizó a lectura del orden del día, el cual fue sometido a la aprobación de los miembros del Comité.
- IV. El C. Fernando Perea Quintero, Presidente del COEPCI, presentó el estatus de la documentación recibida de los dos periodos anteriores del Comité, el cual ya se encuentra bajo su resguardo.
- V. El C. Fernando Perea Quintero, Presidente del COEPCI, presentó la propuesta de Estructura del Plan de Trabajo 2025.
- VI. Durante la retroalimentación del Plan de Trabajo 2025, se acordó entre los miembros presentes del Comité, la integración de tres comisiones para dar seguimiento a las acciones que desarrollaran durante el año. En este punto, la Lic. Selene del Rubí López Canché comentó la necesidad de comenzar ya la difusión del COEPCI con los colaboradores de la SEBIEN, ASAQROO e IEESOL, moción avalada por los demás participantes.

COMITE DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES

SECRETARÍA DE BIENESTAR, AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE QUINTANA ROO

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA 2025

ACTA DE LA SESIÓN

- VII. Posterior al análisis de la Estructura del Plan de Trabajo 2025, este fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité presentes en la sesión.
- VIII. Se realizó la propuesta de llevar a cabo las reuniones extraordinarias del Comité a través de videoconferencia, la cual fue comentado por los integrantes presentes, acordando que se realizarían por este método. El Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, resalto la necesidad de informar y consultar la recomendación de este punto con el representante del Organo Interno de Control de la SEBIEN.

ACUERDOS

La Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procedió a la lectura de acuerdos derivados de los puntos propuestos en el orden del día derivando en los siguiente:

1. Aprobación del orden del día.
2. Se da por presentado el estatus documental del COEPCI de dos periodos anteriores (2020 – 2024)
3. A través de la Lic. Alexandra Cruz Serrato, se hará un exhorto a los compañeros de la Agencia de Seguridad Alimentaria para que entreguen la carta compromiso firmada a este Comité.
4. Se aprueba el calendario de sesiones ordinaria 2025 del COEPCI.
 - a. 31 de enero, Primera Sesión Ordinaria
 - b. 20 de junio, Segunda Sesión Ordinaria
 - c. 21 de noviembre, Tercera Sesión Ordinaria
5. El lunes 27 de enero del presente, se iniciará la difusión de información del COEPCI SEBIEN, en el chat de la Secretaría de Bienestar.
6. Se aprueba la Estructura del Plan de Trabajo 2025 del COEPCI.
7. Se aprueba la integración de las Comisiones de Difusión y Delaciones del Comité, quedando pendiente la integración final de la Comisión de Capacitación.



COMITE DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES

SECRETARIA DE BIENESTAR, AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
DEL INSTITUTO DE ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA DE QUINTANA ROO

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA 2025

ACTA DE LA SESIÓN

	COMISIONES	
DIFUSION	CAPACITACION	DELACIONES
Fernando Perea Quintero	Fernando Perea Quintero	Fernando Perea Quintero ^{1,2,3}
Selene del Rubí López Canche	Romel Eduardo Flores Mendoza	Yonathan B. Ocaña Colin ^{1,2,3}
Rafael Pérez Fernández		Rosa Linda Treviño Villanueva ¹
		Alexandra Cruz Serrato ²
		Lirio Zazil Perales Pacheco ³

¹ Delaciones SEBIEN; ² Delaciones ASAQROO; ³ Delaciones IESSOL

8. Los integrantes del Comité aprueban llevar a cabo a través de videoconferencia las sesiones extraordinarias. Las sesiones ordinarias, que han sido aprobadas, serán de manera presencial.
9. El Presidente del Comité enviará un oficio al Contralor Interno, solicitando su opinión técnica sobre la realización de sesiones extraordinarias en videoconferencia, en el cual se indicaran los motivos por los que el Comité aprobó este acuerdo.

CLAUSURA DE LA SESION

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, el C. Fernando Perea Quintero levantó la sesión indicando el posterior envío del acta correspondiente de esta sesión para la revisión y aprobación de los que en ella intervinieron, para su debida constancia.

Se incluye la lista de asistencia firmada por los miembros del Comité durante la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del COEPCI.